



Gualaquiza, 08 de diciembre de 2021

OFIC. NRO.137JCBG

Señores

Servicio Nacional de Contratación Pública

Ciudad.-

De mis consideraciones;

Por medio del presente me permito desearle el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones al frente de esta institución.

En calidad de representante legal de la institución le manifiesto que el Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza viene trabajando en el proceso de adquisición de equipos de protección personal para incendios estructurales para el Cuerpo de Bomberos de Gualaquiza, con el fin de prestar un servicio más eficiente y ágil a la ciudadanía de nuestro cantón, con estos antecedentes y cumpliendo con la normativa establecida se lanzó en la herramienta informática de contratación pública el proceso **VPN-CBG-012-2021**, con el fin de que las personas naturales o jurídicas que se dediquen a la producción nacional del bien objeto de contratación presenten las manifestaciones de interés para proveer el bien requerido.

Una vez concluidas las etapas y cronogramas establecidos y al no haberse recibido propuesta alguna se procedió a declarar por finalizado el proceso **VPN-CBG-012-2021**. Con estos antecedentes solicito autorización para iniciar el proceso de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE GUALAQUIZA"**, aplicando las modalidades de contratación establecidas en el Reglamento a la LONSCOP y sus reglamentos.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Me suscribo, muy atentamente,

"ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

TCRNL. Toño C. Quezada Galindo

JEFE BOMBEROS GUALAQUIZA

1900330695

bomberosgualaquiza@yahoo.es